

BRONCA A LA SALIDA DE LA DISCO

SITUACIÓN DE PARTIDA

A la salida de una concurrida discoteca del centro de la ciudad se encuentran dos grupos de jóvenes que se enzarzan en una pelea...

Todo empieza con insultos, provocaciones y la acusación de haber querido robar una moto.

En uno de los grupos hay varios jóvenes inmigrantes, lo que parece incrementar los insultos del otro grupo.

Los vecinos se quejan del ruido y de las voces de los jóvenes, y les amenazan con llamar a la policía local. De repente, un joven agrede a otro y se monta una confusa pelea.

Antes de que la bronca vaya a más, llega... la autoridad.

La policía detiene a jóvenes de los dos grupos, que

son denunciados por altercado público y resistencia a la autoridad.

En el juicio se culpan unos a otros de empezar la pelea. Ni los testigos ni la policía lo aclaran.

Pero el juez es un enrollado (¡qué suerte!) y... sólo les condena a entenderse.

Los dos grupos de jóvenes, sus madres y padres (la mayoría son menores de edad) y los vecinos deben reunirse y llegar a un acuerdo para impedir que se repita la situación.

En la reunión también participarán los agentes de policía y un equipo de mediadores y otro de educadores.

Ánimo, que no será fácil...



GRUPO DE JÓVENES 1

Sois un grupo de jóvenes que acabáis de conoceros en la discoteca. Entre vosotros hay chicos y chicas, jóvenes españoles y también inmigrantes.

Salisteis de la discoteca a charlar un rato y... empezó la bronca.

Vuestras madres y padres no se tomaron nada bien la llamada de la policía local... y menos todavía tener que acompañaros al juicio.

La sentencia del juez os condena a entenderos con los jóvenes del otro grupo y a no meteros en más peleas.



GRUPO DE JÓVENES 2

Sois un grupo de jóvenes que hace mucho tiempo que vais juntos de marcha. Entre vosotros hay chicos y chicas. Venís todos del mismo barrio y sois todos españoles.

Salisteis de la discoteca y... había unos chavales tocando vuestras motos... y encima os respondieron mal.

Vuestras madres y padres no se tomaron nada bien la llamada de la policía local... y menos todavía tener que acompañaros al juicio.

La sentencia del juez os condena a entenderos con los jóvenes del otro grupo y a no meteros en más peleas.



MADRES Y PADRES DEL GRUPO 1



Sois las madres y los padres de los jóvenes del grupo 1. Entre vosotros hay familias españolas e inmigrantes.

No os hizo ninguna gracia que vuestros hijos e hijas se metieran en aquella bronca, ni tampoco los lugares donde van de marcha... pero ellos y ellas son lo primero.

La sentencia del juez os obliga a asistir a la reunión para que participéis en la educación de vuestros hijos.

Tenéis la obligación y la responsabilidad de que los jóvenes consigan llegar a un acuerdo.



MADRES Y PADRES DEL GRUPO 2



Sois las madres y los padres de los jóvenes del grupo 2. Sois todos españoles y vecinos del mismo barrio.

No os hizo ninguna gracia que vuestros hijos e hijas se metieran en aquella bronca, ni tampoco los lugares donde van de marcha... pero ellos y ellas son lo primero.

La sentencia del juez os obliga a asistir a la reunión para que participéis en la educación de vuestros hijos.

Tenéis la obligación y la responsabilidad de que los jóvenes consigan llegar a un acuerdo.

LOS VECINOS

Sois los vecinos de la calle donde está la discoteca. Estáis hartos de la maldita discoteca y de las broncas que se montan cada fin de semana.

Aquella noche llamasteis a la policía local para que interviniera en la pelea y luego denunciasteis, una vez más, a los responsables de la discoteca.

Estáis dispuestos a ir a la reunión como afectados que sois por lo que ocurre en vuestra calle y que no os deja dormir.

Queréis encontrar una solución a vuestros problemas.



LA AUTORIDAD (POLICÍA LOCAL)

Sois los agentes de la policía que estuvisteis aquella noche separando y deteniendo a aquellos jóvenes que se peleaban.

Recibisteis una llamada de un vecino que se quejaba del ruido y quería poner una denuncia, y más tarde otra llamada de una vecina alarmada por la pelea.

Fuisteis corriendo y llegasteis antes de que hubiera heridos. Detuvisteis a cinco jóvenes de cada grupo.

Iréis a la reunión porque lo manda el juez. Para vosotros estas peleas son una situación demasiado habitual, casi cotidiana. Aunque, tal vez, en esta ocasión se llegue a un acuerdo.

